

UNIDAD DE TESORERIA

Memorando Nro. SKW-UT-2025-0087-M

Tena, 27 de febrero de 2025

PARA: Tlga. Jaqueline Mariela Yanez Medina
Asistente de Apoyo Administrativo 3

ASUNTO: Remito expediente para archivo en la Subdirección Financiera SPI # 28, por concepto de LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY, a favor de VARGAS GREFA HUGO FREDY

Remito expediente para archivo en la Subdirección Financiera SPI # 28, por concepto de LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY, a favor de VARGAS GREFA HUGO FREDY, por el valor de 4,82 USD, conforme a la orden de pago Nro. **0008-2025-DE-SKW-GADPN**, transacción N. CE-2025-FEB-00097, certificación presupuestaria No. CER-2025-FEB-0003, control previo No. 001, a fin de que se proceda con el archivo conforme lo establece las Normas de Control Interno 100-02 Objetivos del control interno y 401-05 Documentación de respaldo y su archivo y demás normativa legal vigente.

Nota: Sírvasse encontrar expediente en físico

Con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Gina Tamara Celi Santana
TESORERA INSTITUCIONAL

Referencias:

- 0269-2025-DE

Anexos:

- DOCUMENTOS HUGO VARGAS
- CHEK LIST
- REPORTES
- CUADRO DE VACACIONES
- CÁLCULO DE VACACIONES WEN-TIME
- AVISO DE ENTRADA
- AVISO DE SALIDA
- CUR DE GASTO
- NÓMINA DE LIQUIDACIÓN
- CONTRATO VALIDADO
- ORDEN DE PAGO.pdf
- CUR DE GASTO-signed.pdf
- COMPROBANTE CONTABLE-signed-signed.pdf

UNIDAD DE TESORERIA

Memorando Nro. SKW-UT-2025-0087-M

Tena, 27 de febrero de 2025

- COMPROBANTE EGRESO-signed-signed.pdf
- 24 orden_de_pago-416-signed.pdf
- 36 comprobante_egreso-signed-signed-72-signed.pdf
- 36_comprobante_egreso-signed-signed-72-signed-signed.pdf
- 28 HUGO VARGAS.pdf



Firmado electrónicamente por:
**GINA TAMARA CELI
SANTANA**





Banco Central del Ecuador

Fecha: 26/02/2025 16:39:19

GENERADO POR: CELI SANTANA GINA TAMARA

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Nro. Ref. BCE: 20774767

Fecha: 26/02/2025

Institución Pública: SUMAK KAWSAY WASI ATENCION SOCIAL

Institución TODOS

Nro. Cuenta: 1220386

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
28	BANCO PICHINCHA C.A.	5879701000	4.82	1500603525	VARGAS GREFA HUGO FREDY	02	OPI ACREDITADA	CE 2025 FEB 00097 LIQUIDACIÓN DE HABERES SR HUGO VARGAS
Totales:		1	4.82					

-045-

**OPI REGISTRADAS Y PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y
LIQUIDACIÓN EN EL SPI**

Corte: 2

Banco Central del Ecuador

Sancti Central del Ecuador

Información General			
Usuario:	CELI SANTANA GINA TAMARA	# Cta Cte:	1220386
Institución Pública:	SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE		
Información de Carga			
Num Ref BCE:	20774767		
Fecha y Hora Registro:	26/02/2025 10:48:02		

Resumen por Institución			
#	Institución Receptora	OPIs para Liquidación	Monto
1	B. DEL PICHINCHA	1	4.82
Totales:		1	4.82

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI-SCP. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del SPI, caso contrario esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERÁ EJECUTADA EN EL SPI-SCP del BCE.

REPORTE DE CONTROL *** TRANSFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION : SUMAK KAWSAY WASI

FECHA REPORTE : TENA,26/02/2025 10:40:47 AM

FECHA AFECTACION : 26/02/2025

REFERENCIA :

0000000028

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO DEL PICHINCHA	1	4.82
TOTALES:	1	4.82

Número de control: - - - - -



Firmado electrónicamente por:
JESSICA ESTEFANIA
MOROCHO MEDINA

ING. JESSICA MOROCHO
SUBDIRECTORA FINANCIERA
SUMAK KAWSAY WASI



Firmado electrónicamente por:
GINA TAMARA CELI
SANTANA

LCDA. GINA CELI
TESORERA INSTITUCIONAL
SUMAK KAWSAY WASI

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



DETALLE DE PAGOS

SUMAK KAWSAY WASI

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENTA	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
1500603525	28	VARGAS GREFA HUGO FREDY	1600022	5879701000	2	4.82	40300	CE-2025-FEB-00097 LIQUIDACIÓN DE HABERES SR. HUGO VARGAS
TOTAL :						4.82		

042-

DIRECCION EJECUTIVA

Memorando Nro. 0269-2025-DE

Tena, 25 de febrero de 2025

PARA: Lcda. Gina Tamara Celi Santana
Tesorera Institucional

ASUNTO: Solicitud de Orden de pago a favor del señor VARGAS GREFA HUGO FREDY

ORDEN DE PAGO Nro. 008-2025-DE-SKW-GADPN

Para los fines legales pertinentes, adjunto remito la Transacción realizado en el Sistema Financiero de la institución y el Control Previo Nro. 001, por concepto de: LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

Por concepto de la: LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

Pago a favor de: VARGAS GREFA HUGO FREDY

Valor a pagar de: 4.82

Referencia memorando Nro. SKW-SF-2025-0077-M, suscrito por la Ing. Jessica Estefanía Morocho Medina –SUBDIRECTORA FINANCIERA

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SUMAK KAWSAY WASI

Referencias:

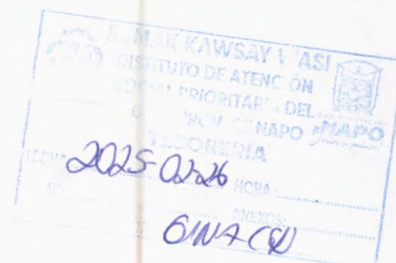
- SKW-SF-2025-0077-M

Anexos:

- DOCUMENTOS HUGO VARGAS
- CHEK LIST
- REPORTES
- CUADRO DE VACACIONES
- CÁLCULO DE VACACIONES WEN-TIME
- AVISO DE ENTRADA
- AVISO DE SALIDA
- CUR DE GASTO
- NÓMINA DE LIQUIDACIÓN
- CONTRATO VALIDADO
- ORDEN DE PAGO.pdf
- CUR DE GASTO-signed.pdf
- COMPROBANTE CONTABLE-signed-signed.pdf
- COMPROBANTE EGRESO-signed-signed.pdf
- 24 orden_de_pago-416-signed.pdf
- 36 comprobante_egreso-signed-signed-72



Firmado electrónicamente por:
**JHONATHAN LEE
ROSALES SANTAMARIA**





SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL...

NAPO - TENA - TENA
AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

ORDEN DE PAGO

GAS-2025-FEB-00008

Tena, 20 De Febrero Del 2025

La Cantidad de : 4.82

cuatro usd con ochenta y dos ctvs

A Favor de :

1500603525 VARGAS GREFA HUGO FREDY []

Por concepto de :

PAGO DE "LIQUIDACIÓN DE HABERES DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY", QUIEN LABORÓ COMO CARPINTERO DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS, EN EL PERÍODO 13/05/2024 HASTA 31/07/2024

Con cargo a la(s) Partida(s) del Presupuesto :

No.	Item	Valor
1	02.01.001.005 - 000 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001 De Cuentas por Pagar [CUENTAS POR PAGAR-INVERSION]	4.82

Autorizado

Total : 4.82



Empleado electrónicamente por:
JHONATHAN LEE
ROSALES SANTAMARIA

JHONATHAN LEE ROSALES
DIRECTOR EJECUTIVO



SUBDIRECCION FINANCIERA

Memorando Nro. SKW-SF-2025-0077-M

Tena, 25 de febrero de 2025

PARA: Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria
Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi

ASUNTO: Solicitud de Orden de pago a favor del señor VARGAS GREFA HUGO FREDY

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto remito la Transacción N° CE-2025-FEB-00097, realizado en el Sistema Financiero de la institución y el Control Previo Nro. 001, mucho agradeceré a usted, se sirva disponer a quien corresponda, se emita la Orden de pago, por concepto de la LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

Por concepto de la: LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

Pago a favor de: VARGAS GREFA HUGO FREDY

Valor a pagar de: 4.82

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jessica Estefania Morocho Medina
SUBDIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

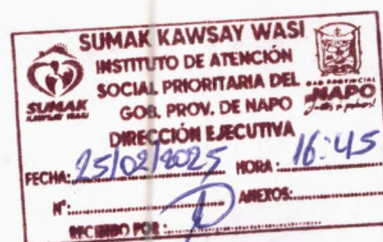
- SKW-UC-2025-0087

Anexos:

- DOCUMENTOS HUGO VARGAS
- CHEK LIST
- REPORTES
- CUADRO DE VACACIONES
- CÁLCULO DE VACACIONES WEN-TIME
- AVISO DE ENTRADA
- AVISO DE SALIDA
- CUR DE GASTO
- NÓMINA DE LIQUIDACIÓN
- CONTRATO VALIDADO
- ORDEN DE PAGO.pdf
- CUR DE GASTO-signed.pdf
- COMPROBANTE CONTABLE-signed-signed.pdf
- COMPROBANTE EGRESO-signed-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ESTEFANIA
MOROCHO MEDINA**



UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Memorando Nro. SKW-UC-2025-0087

Tena, 25 de febrero de 2025

PARA: Sra. Ing. Jessica Estefania Morocho Medina
Subdirectora Financiera

ASUNTO: REMITO EL REGISTRO CONTABLE CON LA TRANSACCIÓN N° CE-2025-FEB-00097,
SOLICITUD DE PAGO DE LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO
GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. SKW-SDA-2025-0080-M, adjunto remito la Transacción N° CE-2025-FEB-00097, realizado en el Sistema Financiero de la institución y el Control Previo Nro.001, para su respectiva revisión y legalización para la continuidad al trámite de pago:

Por concepto de la: LIQUIDACION DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

Pago a favor de: PAGO DE HABERES Y VACACIONES.

Valor a pagar de: 4.82

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jesus David Grefa Rivadeneyra
CONTADOR GENERAL

Referencias:

- SKW-UC-2025-0008

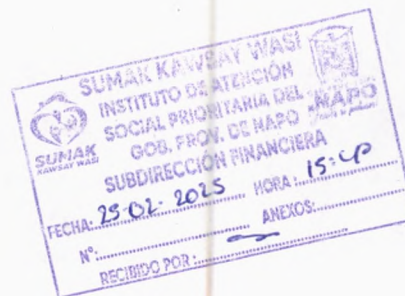
Anexos:

- DOCUMENTOS HUGO VARGAS
- CHEK LIST
- REPORTE
- CUADRO DE VACACIONES
- CÁLCULO DE VACACIONES WEN-TIME
- AVISO DE ENTRADA
- AVISO DE SALIDA
- CUR DE GASTO
- NÓMINA DE LIQUIDACIÓN
- CONTRATO VALIDADO
- ORDEN DE PAGO.pdf
- CUR DE GASTO-signed.pdf
- COMPROBANTE CONTABLE-signed-signed.pdf
- COMPROBANTE EGRESO-signed-signed.pdf

Copia:

Mgtr. Gladys Piedad Paguay Cuvi
Especialista de Dirección Ejecutiva

Ing. Diana Gabriela Paredes Garces
Analista de Planificación y Seguimiento 2



UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Memorando Nro. SKW-UC-2025-0087

Tena, 25 de febrero de 2025

vm



Firmado electrónicamente por:
JESUS DAVID GREFA
RIVADENEYRA



**SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL...**

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

COMPROBANTE**CE-2025-FEB-00097**

Fecha :		Tipo :	Doc. Interno :	Valor :
20/02/2025		Financiero	PAG-2025-FEB-00008	4.82

Beneficiario :**1500603525 VARGAS GREFA HUGO FREDY**

ESTADO : APROBADO

Detalle :

Pago del Comprobante : GAS-2025-FEB-00008 1500603525 VARGAS GREFA HUGO FREDY []
PAGO DE "LIQUIDACIÓN DE HABERES DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY", QUIEN LABORÓ COMO
CARPINTERO DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS, EN EL PERÍODO 13/05/2024 HASTA 31/07/2024

Banco :

BCE SUMAK KAWSAY WASI [1220386] -> Spi - Pagos LIQUIDACION

Contabilidad		DEBE	HABER
213.97	Cuentas por Pagar Depósitos y Fondos de Terceros de Años Anteriores	4.82	
111.03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal		4.82
Total Contabilidad		4.82	4.82

Presupuesto**EJECUTADO****Pago**

02.01.001.005 - 000 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001 De Cuentas por Pagar [CUENTAS POR PAGAR- INVERSION]	4.82
Total Pago	4.82

Autorizado por :


Firmado electrónicamente por:
JHONATHAN LEE
ROSALES SANTAMARIA
JHONATHAN LEE ROSALES
DIRECTOR EJECUTIVO

Aprobado por :


Firmado electrónicamente por:
JESSICA ESTEFANIA
MOROCHO MEDINA
JESSICA MOROCHO MEDINA
SUBDIRECTORA FINANCIERA

Contabilizado por:


Firmado electrónicamente por:
JESUS DAVID GREFA
RIVADENEYRA
JESUS GREFA RIVADENEYRA
CONTADOR GENERAL

Pagado por:


Firmado electrónicamente por:
GINA TAMARA CELI
SANTANA
GINA CELI SANTANA
TESORERA

**SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL...**

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

CUR DE GASTO**GAS-2025-FEB-00008**

Tena, 20 De Febrero Del 2025

Valor del Gasto : 4.82**A Favor de :** 1500603525 VARGAS GREFA HUGO FREDY []**Detalle :** PAGO DE "LIQUIDACIÓN DE HABERES DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY", QUIEN LABORÓ COMO CARPINTERO DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS, EN EL PERÍODO 13/05/2024 HASTA 31/07/2024**PARTIDA(S)****NOMBRE DE LA PARTIDA****VALOR**

02.01.001.005 - 000 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001 De Cuentas por Pagar [CUENTAS POR PAGAR-INVERSION]

4.82

Total : 4.82

Firmado electrónicamente por:
JESUS DAVID GREFA
RIVADENEYRA**Valor a Pagar : 4.82**GREFA RIVADENEYRA JESUS DAVID
CONTADOR GENERAL

**SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO**

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**Fecha de Elaboración:**

lunes, 17 de febrero de 2025

CERTIFICACION No:**CER-2025-FEB-0003****ESTADO:****Aprobado****Documentos de Respaldo :**

Certificación Presupuestaria para financiar el pago de "Liquidación de Haberes del ex Servidor VARGAS GREFA HUGO FREDY", quien laboró como carpintero del Proyecto HOGARES SEGUROS, en el período 13/05/2024 hasta 31/07/2024, según solicitud de pago inserta en el memorando No.SKW-SDA-2025-0080-M, de fecha 20 de Enero de 2025.

Partida Presupuestaria :

1	02.01.001.005 - 000 - 99.99.99.99 - [97.01.01] - 000.001	De Cuentas por Pagar [CUENTAS POR PAGAR-INVERSION]	4.82
---	--	--	------

Total Partidas : 4.82**SON :** cuatro usd con ochenta y dos ctvs**Detalle de la Certificación :**

La Subdirección Financiera del SUMAK KAWSAY WASI, CERTIFICA que si existe la disponibilidad presupuestaria.



Autorizado por :

Firmado electrónicamente por:
JESSICA ESTEFANIA
MOROCHO MEDINAJESSICA MOROCHO MEDINA
SUBDIRECTORA FINANCIERA

Elaborado por :

Firmado electrónicamente por:
JESSICA ESTEFANIA
MOROCHO MEDINAJESSICA MOROCHO MEDINA
SUBDIRECTORA FINANCIERA

-035-

UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Memorando Nro. SKW-UC-2025-0008

Tena, 21 de enero de 2025

PARA: Sr. Ing. Jesus David Grefa Rivadeneyra
Contador General

ASUNTO: REMITO CONTROL PREVIO N° 001 PARA LA SOLICITUD PAGO DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY.

De mi consideración:

En atención a memorando No. SKW-SDA-2025-0080-M, se ha procedido a realizar el control previo N° 001, a fin de remitir el pago de liquidación del ex servidor SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY, para el respectivo registro contable, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	VARGAS GREFA HUGO FREDY
CÉDULA	1500603525
CARGO	CARPINTERO
PERÍODO DE GESTIÓN	13-05-2024 HASTA 31-07-2024
R.M.U.	\$578.00
PROYECTO	HOGARES SEGUROS
VALOR A PAGAR	\$4.82

Sírvase encontrar el expediente en físico y digital para los tramites pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Adriana Elizabeth Barriga Portilla
TÉCNICO DE CONTABILIDAD 1

Referencias:

- SKW-SDA-2025-0080-M

Anexos:

- DOCUMENTOS HUGO VARGAS
- CHEK LIST
- REPORTES
- CUADRO DE VACACIONES
- CÁLCULO DE VACACIONES WEN-TIME
- AVISO DE ENTRADA
- AVISO DE SALIDA
- CUR DE GASTO
- NÓMINA DE LIQUIDACIÓN
- CONTRATO VALIDADO

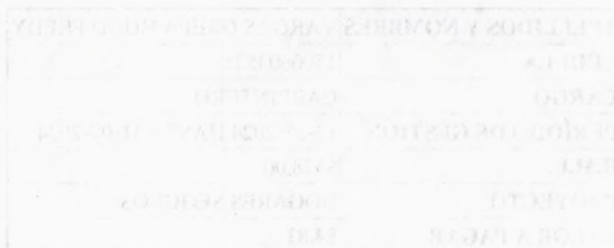
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Memorando Nro. SKW-UC-2025-0008

Tena, 21 de enero de 2025

Copia:

Sra. Ing. Jessica Estefania Morocho Medina
Subdirectora Financiera



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA ELIZABETH
BARRIGA PORTILLA**



DOCUMENTOS NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE HABERES

NRO. : 001
BENEFICIARIO : VARGAS GREFA HUGO FREDY
CONCEPTO : PAGO POR LA LIQUIDACIÓN DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY PERIODO DE GESTION DESDE EL 13 DE MAYO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024, QUIEN LABORO COMO CARPINTERO
MONTO DEL GASTO : \$4,82 **PARTIDA:** 97.01.01
FECHA : 21/01/2024

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Control previo y Registro contable	✓			- Memorando Nro. SKW-DE-2024-1579-M *Check list *Oficio N° S/N del 09 de septiembre de 2024 solicita el pago de liquidación de haberes *Formulario Paz y Salvo *Informe de actividades mes de julio *Informe fin de gestión *Formulario Declaración Juramentada de Fin de Gestión *Constancia de otorgamiento de la Declaración Juramentada. * Certificado de no tener bienes a su cargo *Certificado de entrega de documentos. *CD - Memorando Nro. SKW-SDA-2024-2507-M - Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0859-M *Cálculo de reportes generados por el sistema web-time *Cuadro de vacaciones - Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0866-M *Rol de liquidación *CUR de gasto *Aviso de Entrada IESS *Aviso de Salida IESS *Contrato - Memorando Nro. SKW-SDA-2025-0080-M

Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, las firmas serán electrónicas o manuales, procesos que deberán ser ingresados en la Subdirección Financiera.

DETALLE	VALOR	Egreso (-)	LIQUIDO A PAGAR
(+) DECIMO III			
(+) DECIMO IV			
(+) VACACIONES	4,82		



062 887 865



www.sumakawsaywasi.gob.ec
sumakawsaywasi@gmail.com



Av. Jumandy y
Av. Tamiahurco



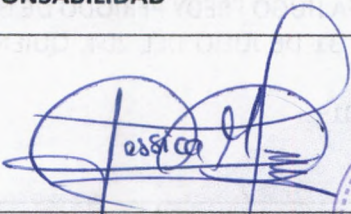
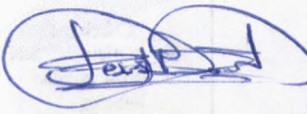
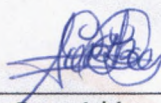
**SUMAK
KAWSAY WASI**
Instituto de Atención Social Prioritaria



Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

(-) ANTICIPOS DE SUELDO			
(-) CAUCION POLIZA DE FIDELIDAD			
TOTAL	4,82		\$4,82

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

 Ing. Jessica Morocho SUBDIRECTORA FINANCIERA	  Lcda. Gina Celi TESORERA
 Ing. Jesús Grefa Rivadeneira CONTADOR GENERAL	  Econ. Adriana Barriga TÉCNICO DE CONTABILIDAD SPI-1

DETALLE	VALOR	Gasto (-)	QUEDO A PAGAR



062 887 865



www.sumakawsaywasi.gob.ec
sumakawsaywasi@gmail.com



Av. Jumandy y
Av. Tamiahurco

DATOS	DIARIO	DATOS			MUNITOS	VALOR \$
SUELDO	MINUTOS \$	DIAS	HORA	MINUTO	TOTALES	
578	0,04013889	0	2	0	120	\$ 4,82

DATOS			MUNITOS
DIAS	HORA	MINUTO	TOTALES
3	2	0	1560

	DATOS			MUNITOS
	DIAS	HORA	MINUTO	TOTALES
VACACIONES GOZADAS	3	0	0	1440
PERMISO PERSONAL	0	0	0	0
FALTAS	0	0	0	0
TOTAL SALDO				
VACACIONES				120

	DATOS			MUNITOS
	DIAS	HORA	MINUTO	TOTALES
SALDO VACACIONES	0	2	0	120
CUADRO 1 ATRA ALMU	DATOS			MUNITOS
	DIAS	HORA	MINUTO	TOTALES
	0	0	0	0

TOTAL A PAGAR 120

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. SKW-SDA-2025-0080-M

Tena, 20 de enero de 2025

PARA: Sra. Ing. Jessica Estefania Morocho Medina
Subdirectora Financiera

ASUNTO: SOLICITO PAGO DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY.

De mi consideración:

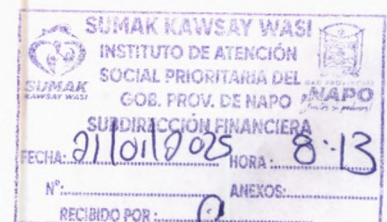
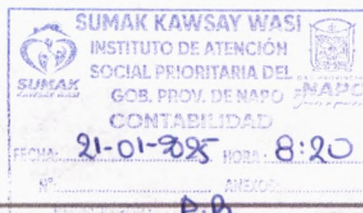
En referencia al Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0864-M, emitido por la Lcda. Katty Sánchez – Analista de Talento Humano 2 del Sumak Kawsay Wasi, solicito muy comedidamente se realice el pago de liquidación de haberes del ex servidor VARGAS GREFA HUGO FREDY, por un valor de **\$4.82**, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	VARGAS GREFA HUGO FREDY
CÉDULA	1500603525
CARGO	CARPINTERO
PERÍODO DE GESTIÓN	13-05-2024 HASTA 31-07-2024
R.M.U.	\$578.00
PROYECTO	HOGARES SEGUROS
VALOR A PAGAR	\$4.82

Para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Cur de Gasto NOM-2024-DIC-00043,
- Nómina de Liquidación,
- Memorando Nro.SKW-UTH-2024-0859-M, de fecha 24 de diciembre de 2024, suscrito por la Sra. Sani Avilés - Asistente de Apoyo Administrativo 2 (Remplazo por Maternidad),
- Cálculo de Reportes Generados por el Sistema PROPER TIME/ LIQUIDACIÓN N°074-UTH-SDA-SKW-2024,
- Cuadro de Saldo de Vacaciones,
- Aviso de Entrada,
- Aviso de Salida,
- Contrato,
- Reportes,
- Memorando Nro.SKW-SDA-2024-2507-M, de fecha 11 de septiembre de 2024, suscrito por la Tlga. Keyla Llori - Subdirectora Administrativa,
- Memorando Nro.SKW-DE-2024-1579-M, de fecha 10 de Septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Jhonathan Rosales - Director Ejecutivo SKW,
- Check list,
- Oficio Nro.S/N del 09 de septiembre del 2024, suscrito por el ex servidor,
- Paz y Salvo para la salida de la institución,
- Certificado de no Poseer ningún documento a su cargo,
- Certificado emitido por la Unidad de activos fijos y existencias ,
- Declaración juramentada fin de gestión: Constancia y Formulario de declaración,
- Informe Fin de Gestión.

Atentamente,



SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. SKW-SDA-2025-0080-M

Tena, 20 de enero de 2025



Documento firmado electrónicamente

Tlga. Keyla Selene Llori Lopez

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:

- SKW-UTH-2024-0866-M

Anexos:

- 1. documentos_hugo_vargas_validado-signed-1-1-signed.pdf
- 2. CHECK LIST VARGAS GREFA HUGO FREDY-signed-3.pdf
- 3. reportes_validados_hugo_vargas-signed.pdf
- 4. reporte_de_vacaciones_proper_hugo_vargas-signed_(2)-signed.pdf
- 5. liquidacion_fulltime_hugo_vargas_-signed_(1)-signed.pdf
- 6. aviso_de_entrada-4.pdf
- 7. aviso_de_salida-4.pdf
- 8. cur_de_gasto_nom-2024-dic-00043_hugo-signed.pdf
- 9. nomina_de_liquidacion_(3)_hugo-signed-signed.pdf
- 10. CONTRATO vargas_grefa_hugo_fredy_13_de_mayo_2024.pdf



Firmado electrónicamente por
KEYLA SELENE LLORI
LOPEZ

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0866-M

Tena, 30 de diciembre de 2024

PARA: Tlga. Keyla Selene Llori Lopez
Subdirectora Administrativa

ASUNTO: Cur de Gasto NOM-2024-DIC-00043 y Nómina de Liquidación de Vacaciones no Gozadas del ex Servidor del ex SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

En referencia al memorando Nro. SKW-SDA-2024-2507-M, de fecha 11 de septiembre de 2024, emitido por la Tlga. Keyla Llori – Subdirectora Administrativa, y al memorando Nro. SKW-UTH-2024-0859-M, de fecha 24 de diciembre de 2024 emitido por la Sra. Sani Avilés - Asistente de Apoyo Administrativo 2 (Remplazo por Maternidad), remito a Usted el Cur de Gasto NOM-2024-DIC-00043 y Nómina de Liquidación para su revisión, aprobación y continuidad al proceso de pago de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	VARGAS GREFA HUGO FREDY
CÉDULA	1500603525
CARGO	CARPINTERO
PERÍODO DE GESTIÓN	13-05-2024 HASTA 31-07-2024
R.M.U.	\$578.00
PROYECTO	HOGARES SEGUROS
VALOR A PAGAR	\$4.82

Para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Cur de Gasto NOM-2024-DIC-00043,
- Nómina de Liquidación,
- Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0859-M, de fecha 24 de diciembre de 2024, suscrito por la Sra. Sani Avilés - Asistente de Apoyo Administrativo 2 (Remplazo por Maternidad),
- Cálculo de Reportes Generados por el Sistema PROPER TIME/ LIQUIDACIÓN N°074-UTH-SDA-SKW-2024,
- Cuadro de Saldo de Vacaciones,
- Aviso de Entrada,
- Aviso de Salida,
- Contrato,
- Reportes,
- Memorando Nro. SKW-SDA-2024-2507-M, de fecha 11 de septiembre de 2024, suscrito por la Tlga. Keyla Llori - Subdirectora Administrativa,
- Memorando Nro. SKW-DE-2024-1579-M, de fecha 10 de Septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Jhonathan Rosales - Director Ejecutivo SKW,
- Check list,
- Oficio Nro. S/N del 09 de septiembre del 2024, suscrito por el ex servidor,
- Paz y Salvo para la salida de la institución,
- Certificado de no Poseer ningún documento a su cargo,
- Certificado emitido por la Unidad de activos fijos y existencias ,
- Declaración juramentada fin de gestión: Constancia y Formulario de declaración,
- Informe Fin de Gestión.

Por lo expuesto, solicito se continúe con el trámite pertinente.

Atentamente,

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0866-M

Tena, 30 de diciembre de 2024



Documento firmado electrónicamente

Lcda. Katty Aracelly Sanchez Olivo
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2

Referencias:

- SKW-UTH-2024-0859-M

Anexos:

- documentos_hugo_vargas_validado-signed-1.pdf
- AVISO DE ENTRADA.pdf
- AVISO DE SALIDA.pdf
- LIQUIDACION FULLTIME HUGO VARGAS -signed (1)-signed.pdf
- Reporte de vacaciones proper HUGO VARGAS-signed (2)-signed.pdf
- REPORTES VALIDADOS HUGO VARGAS-signed.pdf
- VARGAS GREFA HUGO FREDY 13 DE MAYO 2024.pdf
- NOMINA DE LIQUIDACION (3) HUGO-signed.pdf
- CUR DE GASTO NOM-2024-DIC-00043 HUGO-signed.pdf

ip



Firmado electrónicamente por:
**KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO**



062 887 865



www.sumakawsaywasi.gob.ec
sumakawsaywasi@gmail.com



Av. Jumandy y
Av. Tamiahurco



SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

NOMINA DE SUELDOS

Tipo : 7. Nómina de Liquidacion

Mes : DICIEMBRE - 2024

No. Nomina : NOM-2024-DIC-00043

No.	Rmu/Sbu	FReserva	DTercero	DCuarto	T. Ingreso	APatrona	APersona	RetJudic	Imp.Rent	Anticipo	F.Res.Ac	Otros	T.Descu	Recibe	Firma
06. Codigo de Trabajo															
Inversión															
1	1500603525	VARGAS GREFA HUGO													
		FREDY													
		CARPINTERO													
Totales :		0.00	0.00	0.00	0.00	4.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.82	

Valor de Planilla IESS : 0.00

JHONATHAN LEE ROSALES
DIRECTOR EJECUTIVO

Valorado electrónicamente por:
KEYLA SELENE LLORI
LOPEZ
A LLORI
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

JESSICA MOROCHO MEDINA
SUBDIRECTORA FINANCIERA

GINA CELI SANTANA
TESORERA

Valorado electrónicamente por:
KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO
KATTY SANCHEZ
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2



SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

CUR DE GASTO

NOM-2024-DIC-00043

TENA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

Por concepto de :

PAGO LIQUIDACION EX SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY - CARPINTERO, DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 13/05/2024 HASTA 31/07/2024.

A Favor de :

Funcionario

1500603525 VARGAS GREFA HUGO FREDY

Recibe

4.82

Total :

4.82

Con cargo a la(s) Partida(s) del Presupuesto :

Item

VALOR

01.03.005.001 - 000 - 99.99.99.99 - [71.07.07] - 000.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [Gastos en personal - Hogares Seguros]

4.82

Total :

4.82



Firmado electrónicamente por:
KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO

KATTY SANCHEZ

ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2



SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO

NAPO - TENA - TENA

AVE. JUMANDY Y AVE. TAMIAHURCO - 062886078

RUC : 1560509030001 UE: 0512

NOMINA DE SUELDOS

Tipo : 7. Nómina de Liquidacion

Mes : DICIEMBRE - 2024

No. Nomina : NOM-2024-DIC-00043

No.	Rmu/Sbu	FReserva	DTercero	DCuarto	T. Ingreso	APatrona	APersona	RetJudic	Imp.Rent	Anticipo	F.Res.Ac	Otros	T.Descu	Recibe	Firma
-----	---------	----------	----------	---------	------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-------	---------	--------	-------

06. Codigo de Trabajo

Inversión

1	1500603525 VARGAS GREFA HUGO														
	FREDY				4.82									4.82	
	CARPINTERO														

Totales : 0.00 0.00 0.00 0.00 4.82 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4.82



Firmado electrónicamente por:
JHONATHAN LEE
ROSALES SANTAMARIA

JHONATHAN LEE ROSALES
DIRECTOR EJECUTIVO



Valor de Planilla IESS :

Firmado electrónicamente por:
KEYLA SELENE LLORI
LOPEZ
LA LLORI

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

0.00



Firmado electrónicamente por:
JESSICA ESTEFANIA
MORCHO MEDINA

JESSICA ESTEFANIA MORCHO MEDINA
SUBDIRECTORA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
GINA TAMARA CELI
SANTANA

GINA CELI SANTANA
TESORERA



Firmado electrónicamente por:
KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO

KATTY SANCHEZ
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Memorando Nro. SKW-UTH-2024-0859-M

Tena, 24 de diciembre de 2024

PARA: Lcda. Irene Alexandra Polo Papa
Técnico de Talento Humano 1

ASUNTO: CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN DE HABERES Y VACACIONES NO GOZADAS DEL
SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY

En referencia al memorando No. SKW-SDA-2024-2507-M, del 11 de septiembre del 2024, suscrito por la Tlga. Keyla Llori, mediante la cual solicita que se realice el cálculo de vacaciones no gozadas del servidor **VARGAS GREFA HUGO FREDY**

Por lo antes expuesto remito el cálculo de liquidación de haberes y vacaciones no gozadas, del servidor, **VARGAS GREFA HUGO FREDY (Proyecto Hogares Seguros)** del 13/05/2024 hasta el 31/07/2024 y una vez revisado los archivos del sistema Proper Time, tiene un saldo de liquidación de vacaciones, de 0 días, 2 horas y 0 minutos, dando un valor a **PAGAR** de \$ **4.82** (cuatro dólares con 82/100 centavos), por lo que se adjunta:

- Cálculo de Reportes Generados por el Sistema PROPER TIME/ LIQUIDACIÓN N°074-UTH-SDA-SKW-2024
- Cuadro de Saldo de Vacaciones.
- Aviso de Entrada
- Aviso de Salida
- Contrato
- Reportes

Por lo expuesto, solicito se continúe con el trámite pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Sani Ishtakuma Avilés Chimbo

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 2 (REEMPLAZO POR MATERNIDAD)

Anexos:

- documentos_hugo_vargas_validado-signed-1.pdf
- AVISO DE ENTRADA.pdf
- AVISO DE SALIDA.pdf
- LIQUIDACION FULLTIME HUGO VARGAS -signed (1)-signed.pdf
- Reporte de vacaciones proper HUGO VARGAS-signed (2)-signed.pdf
- REPORTES VALIDADOS HUGO VARGAS-signed.pdf
- VARGAS GREFA HUGO FREDY 13 DE MAYO 2024.pdf

ASOCIADO



Firmado electrónicamente por:
**SANI ISHTAKUMA
AVILES CHIMBO**





UNIDAD DE TALENTO HUMANO
CALCULO DE REPORTES GENERADOS POR EL SISTEMA WEB-TIME / LIQUIDACIÓN

CODIGO: 155 No. 074-UTH-SDA-SKW-2024

SERVIDOR/A: VARGAS GREFA HUGO FREDY

CEDULA DE ID.: 1500603525

FECHA DE INGRESO: 13/5/2024 FECHA DE SALIDA: 31/7/2024

CUADRO 1		SALDO VACACIONES		REMUNERACION MENSUAL
TIEMPO RETRASO ALMUERZO	0,00	DIAS	0	\$ 578,00
TIEMPO ATRASOS	0,00	HORAS	2	
TIEMPO SALIDAS ANTICIP.	0,00	MINUTOS	0	
TOTAL TIEMPO NO LABORADO	0,00	REPORTE FALTAS		
HORAS	MINUTOS	DIAS	0	
0	0			

CALCULO DE LIQUIDACIÓN

TIEMPO NO LABORADO (MM)	REPORTE DE FALTAS (MM)	SALDO DE VACACIONES (MM)	TOTAL MM	PAGAR/DESCUENTO
0	0	120	120	A PAGAR
	TOTAL	A PAGAR	4,82	

SALDO DE DIAS, HORAS Y MINUTOS	TOTAL	DIAS	0
		HORAS	2
		MINUTOS	0

OBSERVACIÓN
Una vez revisado los archivos del sistema Proper Time, refleja que el ex servidor, tiene un saldo de liquidación de vacaciones, de día, 2 horas y minutos, el cual se evidencia en el cuadro de detalle a PAGAR de \$4,82 0

Fecha de Elaboración: 16/12/2024

ELABORADO POR:



firmado electrónicamente por:
SANI ISHTAKUMA
AVILES CHIMBO

Sra. Sani Avilés

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 2(Reemplazo por maternidad)

REVISADO Y APROBADO POR:



firmado electrónicamente por:
KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO

Lcda. Katty Sánchez

ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2

CUADRO DE VACACIONES DE FECHA 13/05/2024 AL 31/07/2024

1	CEDULA	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDAD	DEPARTAMENTO	CARGO	DETALLE DE GRUPO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	DIAS DE VACACIONES			VACACIONES GOZADAS			PERMISOS PERSONALES			FALTAS			SALDO TOTAL		
										DIAS	HORAS	MNTS	DIAS	HORAS	MNTS	DIAS	HORAS	MNTS	DIAS	HORAS	MNTS	DIAS	HORAS	MNTS
1	1500603525	155	VARGAS GREFA HUGO FREDY	TENA	PROYECTOS HOGARES SEGUROS	CARPINTERO	CODIGO DE TRABAJO	13/5/2024	31/7/2024	3	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
																					0	2		

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
SANI ISHTAKUMA
AVILES CHIMBO

Sra. Sani Avilés
ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 2 (REEMPLAZO POR METERNIDAD)

REVISADO Y APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
KATTY ARACELLY
SANCHEZ OLIVO

Sra. Katty Aracelly Sánchez
ANALISTA DE TALENTO HUMANO 2



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Avisos de Entrada

Fecha : 16/12/2024

Información de la Empresa:

Representante Legal: ROSALES SANTAMARIA JHONATHAN LEE
Número de la novedad: 33927226
Nombre del Empleador: SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL
Ruc: 1560509030001
Nombre sucursal: PATRONATO PROVINCIAL DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA NAPO - 0001

Información de la Novedad:

Tipo de Novedad: Avisos de Entrada
Nombre Afiliado: VARGAS GREFA HUGO FREDY
Cédula del Afiliado: 1500603525
Dirección del Afiliado: PROYECTO HOGARES SEGUROS
Fecha de Afectación: 13/05/2024
Relación de Trabajo: 06-CODIGO DEL TRABAJO - CT
Actividad Sectorial:
Cargo Actual: CARPINTERO
Valor Sueldo / Extra: 578.0
Porcentaje Aportación: 20.6%
Días Laborados: 0
Causa Salida:
Novedad Marcada con Multa: NO

Observación:

Información del Sistema:

Fecha de registro de la novedad: 21/05/2024 12.00 a.m.
Responsable del registro de la Novedad:
Estado de la Novedad: Procesada
Responsable de aprobación de la Novedad:
Fecha de aprobación de la Novedad: 21/05/2024 12.00 a.m.

Firma del Afiliado

Firma del Representante Legal



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Avisos de Salida

Fecha : 16/12/2024

Información de la Empresa:

Representante Legal: ROSALES SANTAMARIA JHONATHAN LEE
Número de la novedad: 23951968
Nombre del Empleador: SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL
Ruc: 1560509030001
Nombre sucursal: PATRONATO PROVINCIAL DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA NAPO - 0001

Información de la Novedad:

Tipo de Novedad: Avisos de Salida
Nombre Afiliado: VARGAS GREFA HUGO FREDY
Cédula del Afiliado: 1500603525
Dirección del Afiliado:
Fecha de Afectación: 31/07/2024
Relación de Trabajo:
Actividad Sectorial:
Cargo Actual:
Valor Sueldo / Extra:
Porcentaje Aportación: 20.6%
Días Laborados: 0
Causa Salida: Terminación del contrato
Novedad Marcada con Multa: NO

Observación:

Información del Sistema:

Fecha de registro de la novedad: 31/07/2024 12.00 a.m.
Responsable del registro de la Novedad:
Estado de la Novedad: Procesada
Responsable de aprobación de la Novedad:
Fecha de aprobación de la Novedad: 31/07/2024 12.00 a.m.

Firma del Afiliado

Firma del Representante Legal

CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA CIERTA

En la ciudad de TENA, a los 13 días del mes de MAYO del año 2024, comparecen, por una parte el Sr(a) ROSALES SANTAMARIA JHONATHAN LEE representante legal de SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCION SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO con ruc 1560509030001 en calidad de EMPLEADOR/A; y por otra parte, el/la señor(a) VARGAS GREFA HUGO FREDY, portador(a) de la cédula de ciudadanía N°. 1500603525 en calidad de TRABAJADOR/A. Los comparecientes son capaces para contratar, libre y voluntariamente convienen en celebrar este CONTRATO POR OBRA CIERTA con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

EL/LA EMPLEADOR/A para el cumplimiento de sus actividades y desarrollo de las tareas propias de su actividad necesita contratar los servicios laborales de un(a) CARPINTERO. Revisados los antecedentes del/la señor(a) VARGAS GREFA HUGO FREDY declara tener los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo indicado, por lo que en base a las consideraciones anteriores y por lo expresado en los numerales siguientes, EL/LA EMPLEADOR/A y EL/LA TRABAJADOR/A proceden a celebrar el presente Contrato de Trabajo por Obra Certa.

SEGUNDA.- OBJETO:

Con los antecedentes expuestos, EL/LA EMPLEADOR/A, contrata los servicios lícitos y personales del/la señor(a) VARGAS GREFA HUGO FREDY, para que realice la siguiente obra cierta, cuyas características se indican a continuación: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y READECUACIÓN ETC..

Para la ejecución de la obra cierta antes referida, EL/LA TRABAJADOR/A se compromete a cumplir con todas las disposiciones verbales o escritas que le imparta su empleador, para la correcta ejecución de la obra cierta que motiva la suscripción de éste contrato, a cumplir el Reglamento Interno de Trabajo y de Seguridad e Higiene de su empleador y demás normas laborales.

La obra cierta a ejecutarse, pasa a ser de propiedad del/la empleador/a, sin que el/la trabajador/a tenga ningún derecho sobre la misma.

TERCERA.- JORNADA DE TRABAJO:

Por tratarse de un contrato de trabajo por obra cierta, EL/LA TRABAJADOR/A, no está sujeto a horario de trabajo alguno, toda vez que es su obligación entregar la obra cierta en la fecha que se indica en la cláusula sexta de éste contrato, quedando a su libre criterio las horas diarias que invertirá para ejecutar la obra.

CUARTA.- REMUNERACION:

4.1.- Los comparecientes de mutuo acuerdo han fijado un valor total de USD. 1502.80 (MIL QUINIENTOS DOS DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, 80/100), por la prestación y ejecución de la obra cierta antes identificada, obligándose el/la empleador/a a entregarle al/la trabajador/a a la firma de este contrato y como anticipo de remuneración la suma de USD. 0.00 (CERO DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, 00/100), y el saldo de la remuneración, esto es la suma de USD. 1502.80 (MIL QUINIENTOS DOS DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, 80/100) se los pagará contra entrega de la obra cierta contratada y en la fecha establecida en la cláusula Sexta de éste contrato.

4.2.- De la cantidad indicada en el acápite anterior, se descontará al/la trabajador/a, sus aportaciones personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), su impuesto a la renta (de ser pertinente) y cualquier otra suma que determine la Ley o autoridad competente.

4.3.- Por acuerdo de las partes, se fija como multa el valor del 1 por ciento, por día en caso de retardo en la entrega de la obra cierta contratada, conforme lo establece el Art. 195 del Código del Trabajo.

QUINTA.- DURACIÓN DEL CONTRATO:

EL/LA TRABAJADOR/A se obliga a entregar la obra cierta totalmente terminada y a plena satisfacción del/la empleador/a, el 31 de JULIO del año 2024, razón por la que el plazo de vigencia de éste contrato será la fecha de terminación y entrega de la obra cierta antes señalada, sin lugar a prórroga alguna. A la terminación de la obra cierta automáticamente fenecerá este contrato de trabajo y se extinguirá el vínculo laboral entre las partes, sin necesidad de trámite alguno. En el evento de que EL/LA TRABAJADOR/A termine la obra cierta antes o fuera de la fecha antes señalada, tal circunstancia de modo alguno influirá ni en más ni en menos a la remuneración fijada en este contrato.



Además, este contrato podrá terminar por las causales establecidas en los artículos 169, 172 y 173 del Código del Trabajo.

SEXTA.- LUGAR DE TRABAJO:

EL/LA TRABAJADOR/A, se compromete a ejecutar la obra cierta antes singularizada, en las instalaciones ubicadas en la calle AV. JUMANDY Y TAMIAHURCO, de la ciudad de TENA provincia de NAPO, para el cumplimiento cabal de las funciones a él encomendadas.

SEPTIMA.- OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR:

- a) Ejecutar la obra cierta, bajo los lineamientos técnicos y demás condiciones, determinadas por "EL EMPLEADOR", obligándose a cumplir las disposiciones verbales o escritas que le determine.
- b) Ejecutar la obra con total profesionalismo, incorporando al servicio de "EL EMPLEADOR" todos sus conocimientos técnicos, en la ejecución de la obra cierta;
- c) Cumplir con todas y cada una de las disposiciones que se indican en el Manual de ejecución de la obra cierta, suscrito entre los comparecientes y que forma parte integrante de éste contrato.
- d) Cumplir y hacer cumplir todas y cada una de las disposiciones del Reglamento Interno de Trabajo de la compañía contratante.
- e) Cumplir con todas las disposiciones señaladas por su empleador.

OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD DE DATOS:

EL/LA TRABAJADOR/A mantendrá confidencialidad absoluta durante y después de la vigencia de este contrato respecto de hechos, situaciones, y sobre todo información, bases de datos y documentos en general relativos a EL/LA EMPLEADOR/A o que EL/LA TRABAJADOR/A hubiera obtenido o accedido en función de la relación laboral. EL/LA TRABAJADOR/A tiene totalmente prohibido para acceder a la información, sistemas, documentos, entre otros, así como también alterar, grabar, copiar, retirar de la empresa todo tipo de información documentada o sistemáticamente sin la debida autorización de EL/LA EMPLEADOR/A.

EL/LA TRABAJADOR/A declara conocer y aceptar que los derechos patrimoniales de toda creación, documento informe o producto originado en la relación laboral con EL/LA EMPLEADOR/A le pertenecen con exclusividad a este último.

NOVENA.- PROPIEDAD INTELECTUAL:

Los descubrimientos e invenciones, las mejoras en los procedimientos, así como los trabajos y resultados de las actividades que desarrolle EL/LA TRABAJADOR/A, mientras preste sus servicios, quedarán de propiedad exclusiva de EL/LA EMPLEADOR/A, la cual podrá patentar o registrar a su nombre tales inventos, descubrimientos o mejoras. La violación de esta prohibición conlleva a la terminación del Contrato de Trabajo, previo el trámite legalmente previsto, y el ejercicio por parte de la Compañía de las acciones legales correspondientes.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS:

EL/LA EMPLEADOR/A asume la responsabilidad total de la vigencia, veracidad y coherencia de la información ingresada en el SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO "SUT", en cumplimiento de sus obligaciones laborales.

EL/LA EMPLEADOR/A acepta recibir notificaciones de cualquier índole que realice el Ministerio del Trabajo, tal como lo permite el Art. 1461 del Código Civil, en aplicación del Art. 52 y Art. 56 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos; y, acepta que el Ministerio del Trabajo podrá ejecutar todos los actos de notificación a través del SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO "SUT".

DÉCIMA PRIMERA.- LEGISLACIÓN APLICABLE:

En todo lo no previsto en este Contrato, cuyas modalidades especiales las reconocen y aceptan las partes, éstas se sujetan al Código del Trabajo.

DÉCIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo entre las partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

DÉCIMA TERCERA.- SUSCRIPCIÓN:

Las partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas precedentes y para constancia y plena validez de lo



estipulado firman este contrato en original y dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de TENA, el día 13 del mes de MAYO del año 2024.

EL/LA EMPLEADOR/A

ROSALES SANTAMARIA JHONATHAN LEE

C.C 1709299240



EL/LA TRABAJADOR/A

VARGAS GREFA HUGO FREDY

C.C 1500603525



SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. SKW-SDA-2024-2507-M

Tena, 11 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Katty Aracelly Sanchez Olivo
Analista de Talento Humano 2

ASUNTO: SOLICITO CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN Y VACACIONES NO GOZADAS DEL EX
SERVIDOR VARGAS GREFA HUGO FREDY.

De mi consideración:

Mediante memorando No. SKW-DE-2024-1579-M, suscrito por el Ing. Jhonathan Rosales DIRECTOR EJECUTIVO, remite lo siguiente: (...) "En referencia al oficio S/N, recibido el 09 de septiembre de 2024, suscrito por el sr. Hugo Fredy Vargas Grefa, me permito remitir los documentos habilitantes de acuerdo al Check List adjunto, para el pago de liquidación, desde el 13 de mayo al 31 de julio de 2024, en calidad de Ex Carpintero del Proyecto Hogares Seguros, para que proceda con el trámite respectivo."

Con lo expuesto solicito a usted realice el cálculo liquidación de haberes y vacaciones no gozadas en caso que las hubiere, con la finalidad de realizar el posterior pago y dar cumplimiento a lo dispuesto al acuerdo ministerial Nro. MDT-2021-135. Capítulo III, del Ministerio de Trabajo, del siguiente ex servidor de la institución:

NOMBRES Y APELLIDOS	Vargas Grefa Hugo Fredy
CÉDULA	1500603525
CARGO	CARPINTERO
PERÍODO DE GESTIÓN	Del 13/05/2024 hasta 31/07/2024

Se adjunta de manera física y digital el expediente de liquidación del ex servidor Vargas Grefa Hugo Fredy.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlga. Keyla Selene Llori Lopez
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:

- SKW-DE-2024-1579-M ✓

Anexos:

- 1. DOCUMENTOS HUGO VARGAS VALIDADO



SUMAK KAWSAY WASI	
INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL	
GOB. PROV. DE NAPO	
TALENTO HUMANO	
FECHA: 11/09/2024	HORA: 9:16
N°:	ANEXOS:
RECIBIDO POR: <i>[Firma]</i>	



Firmado electrónicamente por:
KEYLA SELENE LLORI LOPEZ

DIRECCION EJECUTIVA

Memorando Nro. SKW-DE-2024-1579-M

Tena, 10 de septiembre de 2024

PARA: Tlga. Keyla Selene Llori Lopez
Subdirectora Administrativa

ASUNTO: REMITO DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE
HABERES

De mi consideración:

En referencia al oficio S/N, recibido el 09 de septiembre de 2024, suscrito por el sr. Hugo Fredy Vargas Grefa, me permito remitir los documentos habilitantes de acuerdo al Check List adjunto, para el pago de liquidación, desde el 13 de mayo al 31 de julio de 2024, en calidad de Ex Carpintero del Proyecto Hogares Seguros, para que proceda con el trámite respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SUMAK KAWSAY WASI

Anexos:

- DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN HUGO VARGAS.pdf

Copia:

Srta. Ing. Wendy Paola Tonato Pinduisaca
Técnico Administrativo



Firmado electrónicamente por:
JHONATHAN LEE
ROSALES SANTAMARIA

SUMAK KAWSAY WASI/SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Check List – Verificación De Documentos Para El Pago De Liquidación De Haberes
(ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2021-135)

Fecha De Recepción	09 de septiembre de 2024		
Apellidos Y Nombres Del Servidor	Vargas Greta Hugo Fredy		
Cedula De Identidad	1500603525		
Cargo	Carpintero		
Proyecto	Hogares Seguros		
Período	13/05/2024	31/07/2024	

POR PARTE DE EXSERVIDOR SALIENTE

Documentación	Estado			Observaciones
	Si	No	N/A	
Oficio Dirigido al Director Ejecutivo, adjuntando todos los Documentos Obligatorios para su Liquidación	✓			
Notificación de Terminación del Contrato			✓	
Renuncia Voluntaria			✓	
Paz y Salvo	✓			
Acta Entrega Recepción de la Documentación que mantenía a cargo	✓			
Certificado de no poseer bienes a su cargo	✓			
Acta Entrega Recepción de Bienes (Bodega)			✓	
Declaración Juramentada Fin de Gestión: Constancia y Formulario de Declaración (2 Ejemplares)	✓			
Informe de Fin de Gestión (Con Firmas De Elaborado, Revisado, Aprobado)	✓			
Informe de actividades desde 21 y hasta la fecha de fin de gestión.	✓			

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN

Aviso De Salida	✓			
Reportes y Calculo De Asistencia Del Sistema Full-Time	✓			
Rol De Pago De Liquidación.	✓			

Responsable	Apellidos Y Nombres:	Fecha:	Firma:
Recepta la Documentación	Shiguanga Tapuy Rosa Iridio (Asistente Administrativo 3 de la Dirección Ejecutiva)	09/09/2024	
Revisión y trámite correspondiente de Documentos	Barionuevo Sánchez Adriana Gabriela (Subdirección Administrativa)	09/09/2024	
Reportes y Calculo De Asistencia Del Sistema Full-Time	Avilés Sani (Unidad de Talento Humano)	26-12-2024	
Recepta, Revisa y Elaboración de Rol de Liquidación	Polo Inesne (Unidad Talento Humano)	26-12-2024	

Revisa, Valida y envía a la SDA para
legalización y trámite correspondiente

Katty Sanchez
(Unidad Talento Humano)

26/12/2020



Tena, 09 de septiembre de 2024

Ingeniero
Jhonathan Rosales
DIRECTOR EJECUTIVO DEL SUMAK KAWSAY WASI
Presente. —

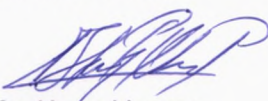
De mi consideración:

Con la finalidad de que autorice a quien corresponda el pago de mi liquidación correspondiente anexo al presente estoy remitiendo la siguiente información:

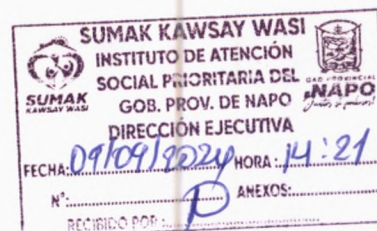
1. Paz y Salvo.
2. Certificado de activo fijo
3. Certificado de no poseer documentación que mantenía a mi cargo.
3. Declaración juramentada de fin de gestión; constancia y formulario de declaración.
4. Informe de fin de gestión.
5. Informe de actividades.

Su gentil y oportuna atención, comprometo mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Hugo Vargas
C.I: 1500603525





THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
1911

1911

N.º		FECHA	
HORA		AÑO	
DIRECCION EJE JULIA			
COR. BLOK. II. MARC. MARZO			
SOCIAL. INSTITUTO DE VILACION			
SUMAR. KAMASZI. WAZI			



**SUMAK
KAWSAY WASI**
Instituto de Estudios Sociales y Políticos



Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo

FORMULARIO DE PAZ Y SALVO PARA EL PAGO DE LIQUIDACIONES
CÓDIGO: FPS-UATH-SDA-SKW-2022

LUGAR Y FECHA dd/mm/aa

Tem, 09/09/2024

(1) INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVIDOR(A) / TRABAJADOR(A):

APELLIDOS Y NOMBRES:		CÉDULA No.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD		
					LOSEP	CT	
Norgas Graciela Hugo Fredy		1500603525	Carpintero	Gestión Social	NOMBRAMIENTO		
FECHA INGRESO INSTITUCIÓN		FECHA SALIDA DE LA INSTITUCIÓN					
13/05/2024		31/07/2024					
Declaro: Haber cumplido con los requisitos y con la entrega de los documentos y bienes que me fueron facilitados para el cabal cumplimiento de mis funciones; lo declarado, es certificado por cada uno de los responsables de cada unidad administrativa, según el detalle que a continuación consta. Me encuentro consiente que el proceso se detendrá cuando no cumpla con los requisitos.				FIRMA DEL SERVIDOR(A) / TRABAJADOR(A) QUE SOLICITA			

Autorizo al SUMAK KAWSAY WASI, de ser el caso descontar valores pendientes por reposición de bienes a mi cargo extraviados o perdidos, anticipos de remuneraciones, uniformes no entregados, entre otros descuentos legalmente autorizados; y, en caso de no tener saldo a favor se realizará un convenio de pago.

(1) SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMPRAS PÚBLICAS

CERTIFICO QUE:				NOMBRE (ANALISTA RESPONSABLE)	FIRMA	FECHA:
EL SERVIDOR FORMA PARTE O ES DELEGADO EN PROCESOS PRECONTRACTUALES.	SI		NO	X Cristian Silva		05/08/2024
EL SERVIDOR HA SIDO DESIGNADO COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SI		NO	X Cristian Silva		05/08/2024
EL SERVIDOR HA SIDO DESIGNADO COMO TÉCNICO NO INTERVINIENTE	SI		NO	X Cristian Silva		05/08/2024
CIERRE DE CLAVES COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SI		NO	N/A Cristian Silva		05/08/2024
EN CASO DE SER HABER SIDO DELEGADO ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ENTREGÓ EL INFORME DEL AVANCE Y ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON CORTE A LA FECHA DE LA DESVINCULACIÓN	SI		NO	N/A Cristian Silva		05/08/2024
TIENE PROCESOS PENDIENTES DE LEGALIZAR COMO TÉCNICO NO INTERVINIENTE DE CONTRATOS (EN EL CASO QUE APLIQUE)	SI		NO	X Cristian Silva		05/08/2024
OBSERVACIONES:				NOMBRES Y APELLIDOS:		
No tiene claves del portal (SOCE)				 SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVA		

(2) RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O/PROYECTO DE INVERSIÓN SOCIAL (Jefe Inmediato)

CERTIFICO AL PETICIONARIO:				NOMBRE (SERVIDOR RESPONSABLE)	FIRMA	FECHA:
RECIBIÓ EL INFORME DE FIN DE GESTIÓN DIRIGIDO AL JEFE INMEDIATO?	SI	/	NO	Lupo Machuca		05/08/2024
REALIZÓ EL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES DE SU PERÍODO DE GESTIÓN?	SI		N/A			
ENTREGÓ 1 CD CON RESPALDO DE LA INFORMACIÓN GENERADA DEBERÁ VERIFICADO POR EL JEFE INMEDIATO?	SI		N/A			
OBSERVACIONES:						

(3) UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES (GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO)

CERTIFICA QUE:				NOMBRES Y APELLIDOS:	FIRMA RESPONSABLE DOCUMENTAL Y ARCHIVO	FECHA:
EL SERVIDOR SALIENTE HA REALIZADO LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN CASO DE QUE HAYA SOLICITADO DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO PASIVO? (solo si es archivo pasivo).	SI		N/A	Ruth Quesada		05/08/2024
OBSERVACIONES:						

(4) UNIDAD DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

CERTIFICO QUE:				NOMBRES Y APELLIDOS:	FIRMA RESPONSABLE DOCUMENTAL Y ARCHIVO	FECHA:
EL SERVIDOR MANTIENE QUIPUX PENDIENTES EN SU BANDEJA DE ENTRADA Y/O DE ELABORACIÓN?	SI		N/A	XAVIER CASTRO TORRES		05/08/2024
NOTA: SISTEMAS DEBERÁ DESHABILITAR ACCESO AL CORREO INSTITUCIONAL, QUIPUX U OTRAS HERRAMIENTAS CREADAS						

OBSERVACIONES:

(5) UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS Y EXISTENCIAS

CERTIFICO QUE:				NOMBRES Y APELLIDOS:	FIRMA RESPONSABLE DOCUMENTAL Y ARCHIVO	FECHA:
REALIZÓ EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES?	SI		NO	Gissela Pérez		05/08/2024
ENTREGA UNIFORMES O ROPA DE TRABAJO QUE LA INSTITUCIÓN LE HAYA PROPORCIONADO (APLICA DE SER EL CASO)	SI		N/A			

OBSERVACIONES:

(6) UNIDAD DE TALENTO HUMANO

CERTIFICO QUE:	MONTO	(SERVIDOR RESPONSABLE)	FIRMA	FECHA:
SE DEVENGO LOS VALORES DE CAPACITACIONES NO ASISTIDAS O REPROBADAS (VALOR)	\$	Tiene Pdo		05/08/2024
ENTREGA CARNET DE IDENTIFICACIÓN O CREDENCIAL (DE SER EL CASO)		Tiene Pdo		05/08/2024
EL SERVIDOR POSEE PERMISOS PENDIENTE DE LEGALIZAR (EN EL SISTEMA INFORMÁTICO)		Julianna Acosta		05/08/2024
TIENE SALDO DE VACACIONES NO GOZADAS		Julianna Acosta		05/08/2024
EN CASO DE TENER VACACIONES NO GOZADAS, ESPECIFICAR DÍAS	DÍAS			

OBSERVACIONES:

NOMBRES Y APELLIDOS:

FIRMA RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

(7) SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

CERTIFICA QUE:	MONTO	NOMBRE (SERVIDOR RESPONSABLE)	FIRMA	FECHA:
POSEE SALDOS DE ANTICIPOS DE SUELDO PENDIENTES DE PAGO	\$	José G. G.		05/08/2024
TIENE CUENTAS PENDIENTES POR PAGAR	\$	José G. G.		05/08/2024
TIENE VALOR DE ANTICIPO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS POR JUSTIFICAR Y/O RESTITUIR	\$	José G. G.		05/08/2024

OBSERVACIONES:

NOMBRES Y APELLIDOS:

FIRMA RESPONSABLE DE SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

(8) SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA QUE:	NOMBRES Y APELLIDOS:	NOMBRE (SERVIDOR RESPONSABLE)	FECHA:
PRESENTÓ COPIA DE LA RENUNCIA APROBADA O NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	Keyla Llari		09/09/2024
DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA DE BIENES (FIN DE GESTIÓN)			

OBSERVACIONES:

SUBDIRECCIÓN DE GESTION SOCIAL
PROYECTO HOGARES SEGUROS
INFORME DE ACTIVIDADES FINALES DEL MES DE JULIO

1. INFORME GENERAL

Nombre del Servidor: Hugo Fredy Vargas Grefa

Jefe Inmediato : Ing. Cristian Yanouch Veloz

Área : Hogares Seguros

Carga : Carpintero

Periodo de Reporte: Desde el 20 de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

2. ANTECEDENTES

Mediante Contrato firmado entre el Sumak Kawsay Wasi debida y legalmente representado por el Ing Jhonathan Rosales, director ejecutivo y Hugo Fredy Vargas Grefa en el Cargo de CARPINTERO, con el plazo desde 13/05/2024 hasta 31/07/2024, bajo la dependencia de la Subdirección Administrativa

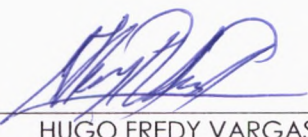
Con el objetivo de cumplir actividades inherentes a mi cargo y posterior pago de mis haberes, se describe las actividades cumplidas el el 20 de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

20/7/2024	FIN DE SEMANA			
21/7/2024				
22/7/2024	Elaboración de puertas para la vivienda a construir en Colonia Babhoyo.	Actividad de taller de carpintería Ventanas	2	Puertas
	Elaboración de ventanas para la vivienda a construir en colonia Babahoyo.			Ventanas
23/7/2024	Traslado de Materiales de construcción para la vivienda de colonia Babahoyo	Actividad de campo	1	Fotografías
24/7/2024	Construcción de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico

25/7/2024	Construcción de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico
26/7/2024	Construcción de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico
27/7/2024	FIN DE SEMANA			
28/7/2024				
29/7/2024	Construcción de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico
30/7/2024	Construcción de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico
31/7/2024	Construcción y entrega de la vivienda en la Colonia Babahoyo	Actividad constructiva para el levantamiento de una vivienda	1	Registro fotográfico, Acta firmada



	Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
FIRMA		
NOMBRES Y APELLIDOS	HUGO FREDY VARGAS GREFA	ING. CRISTIAN YANOUGH
CARGO	CARPINTERO DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS	LIDER DEL PROYECTO HOGARES SEGUROS





Informe de Fin de Gestión

Para: Ing. Cristian Yanauch
TECNICO PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024.
De: Sr: Hugo Vargas
Asunto: INFORME DE FIN DE GESTIÓN
Fecha de inicio: 13/05/2024
Fecha de fin: 31/07/2024

1. Base Legal:

Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0208, del Instructivo sobre los requerimientos de documentación para el ingreso y la salida del sector público. **"Artículo 11.- De la documentación obligatoria.** - Las UATH institucionales, previa cesación de funciones o terminación del contrato, para la salida de personal con nombramiento, o bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales, solicitará a la o al servidor saliente que presente la siguiente documentación:

- a) Comunicación de renuncia dirigida a la autoridad nominadora o a su delegado o delegado (cuando la cesación de funciones o terminación de contrato se produzca por renuncia);
- b) Informa a fin de gestión, con la aprobación del jefe inmediato
Si el jefe inmediato no aprobare el informe de fin de gestión en el término de 15 días, la aprobación se realizará por parte y bajo la responsabilidad de la autoridad nominadora o su delegado, y será validado por la UATHs institucional; y
- c) Declaración patrimonial juramentada presentada en la contraloría General del Estado (fin de gestión)".

"Art. 13.- Procedimiento de salida. - Las UATH institucionales únicamente podrá solicitar a la o al servidor saliente que realice los siguientes trámites:

- a. La suscripción del acta de entrega-recepción de bienes, bajo responsabilidad de la unidad Administrativa; o,
- b. El pago o celebración de un convenio de pago, por deudas de la o del servidor para con la institución, bajo la responsabilidad de la unidad Financiera".

2. Presentación:

El presente informe describe los aspectos más sobresalientes, que fueron desarrollados durante el periodo de **mayo 13/05/2024 a julio 31/07/2024** y que estuvieron orientados al desempeño del puesto de **CARPINTERO DEL "PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."**

3. Antecedentes:

Unidad a la que pertenece: "PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."

Fecha de suscripción del contrato: 13/05/2024

Actividades establecidas

Presentación y socialización el proyecto "PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."



- Construcción de viviendas.
- Preparar herramientas y materiales a utilizar en la ejecución de los trabajos asignados.
- Entablar pisos, construir divisiones de cuartos
- Realizar otras tareas equivalentes.
- Presentar informes, que dentro de la naturaleza de sus funciones solicite su jefe inmediato y demás autoridades de la institución adjuntando hojas de ruta y fotografías de respaldo.
- Aplicar normas de seguridad laboral para el trabajo en el taller y trabajo de campo.
- Otras actividades afines que le pueda señalar o encomendar el/la directora/a Ejecutivo/a del SUMAK KAWSAY WASY.





4. Resultados de la gestión:

NUMERO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAAD	PERIODO DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS	LUGAR DONDE REPOSA LA INFORMACION	NOMBRE DEL CUSTODIO ACTUAL
1	Construcción de vivienda	Comenzamos con la colocación los mojonos y durmientes de la vivienda. Se armó el esqueleto y envarengado para realizar las divisiones. El entablado de las paredes y pisos. Se la coloco las hojas de zinc. Se realiza el acabado de la batería sanitaria, bloqueada, enlucida e instalaciones de tubería y llaves de agua. Se colocó del juego de baño, puertas y ventanas. Por el ultimo pinta la fachada, dibuja el logo tipo de la institución. - se realizó los informes mensuales de cada mes -realización der web time -realización de Quipux	13/05/2024 al 31/05/2024	-Se entregó 2 casa <i>Vivienda entregada beneficiario: Esthela Lopez.</i> <i>Vivienda entregada beneficiario: Juan Tapuy.</i> Proyecto Hogares Seguros en las Comunidades de la Provincia de Napo.	Proyecto de Hogares Seguros y Subdirección de Planificación Social	Ing. Cristian Yanouch Técnico Líder de Proyecto. Lcdo. Lupo Machoa subdirectora de Planificación Socia
2	Construcción de vivienda	Comenzamos con la colocación los mojonos y durmientes de la vivienda. Se armó el esqueleto y envarengado para realizar las divisiones. El entablado de las paredes y pisos. Se la coloco las hojas de zinc. Se realiza el acabado de la batería sanitaria, bloqueada, enlucida e instalaciones de tubería y llaves de agua. Se colocó del juego de baño, puertas y ventanas. Por el ultimo pinta la fachada, dibuja el logo tipo de la institución. - se realizó los informes mensuales de cada	01/06/2024 al 30/06/2024	-Se entregó 2 casa <i>Vivienda entregada beneficiario: José Rojas.</i> <i>Vivienda entregada beneficiario: Hilario Mamallacta.</i> Proyecto Hogares Seguros en las Comunidades de la Provincia de Napo.	Proyecto de Hogares Seguros y Subdirección de Planificación Social	Ing. Cristian Yanouch Técnico Líder de Proyecto. Lcdo. Lupo Machoa subdirectora de Planificación Socia

		mes -realización der web time -realización de Quipux				
3	Construcción de vivienda	Comenzamos con la colocación los mojonos y durmientes de la vivienda. Se armó el esqueleto y envarengado para realizar las divisiones. El entablado de las paredes y pisos. Se la coloco las hojas de zinc. Se realiza el acabado de la batería sanitaria, bloqueada, enlucida e instalaciones de tubería y llaves de agua. Se colocó del juego de baño, puertas y ventanas. Por el ultimo pinta la fachada, dibuja el logo tipo de la institución. - se realizó los informes mensuales de cada mes -realización der web time -realización de Quipux	01/07/2024 al 31/07/2024	-Se entregó 1 casa <i>Vivienda entregada beneficiario: Rosa Alvarado</i> Proyecto Hogares Seguros en las Comunidades de la Provincia de Napo.	Proyecto de Hogares Seguros y Subdirección de Planificación Social	Ing. Cristian Yanouch Técnico Líder de Proyecto. Lcdo. Lupo Machoa subdirectora de Planificación Socia

5. Conclusiones

El Sumak Kawsay Wasi Instituto de Atención Social Prioritaria del Gobierno Provincial de Napo, ejecutó el Proyecto **"PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."**

- El objetivo es dar atención a todos los rincones de la provincia de napo, el proyecto gerontológico ha trabajado de la mejor manera posible para cumplir con uno de los grupos prioritarios y vulnerables, hemos palpado en la realidad la gran ayuda que representa para cada uno de los adultos mayores, al cumplir con la entrega de kits alimenticio

Entre las claves para promover la autonomía y avanzar con el **"PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."**

está el vivir con responsabilidad con uno mismo y con los demás, hay que hacer visibles a los adultos mayores para su fortalecimiento.

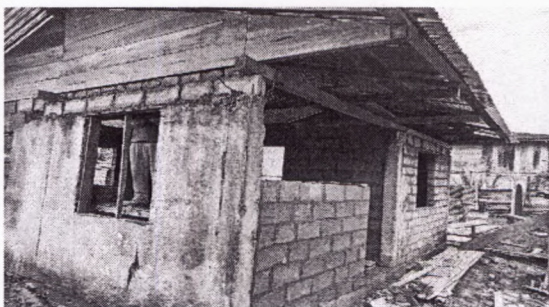
6. Recomendaciones

1.

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento del proyecto de **"PROYECTO HOGARES SEGUROS 2024."**

- Coordinar con los distintos proyectos que brinda el SUMAK Kawsay Wasi, Recreación Deportiva, Caravana de la Alegría.
- Realizar un intercambio de culturas e historias con las distintas parroquias beneficiarias.

7. Anexos





CD acciones y gestión realizada

8. Firmas de responsabilidad

Elaborado por:

SR. HUGO VARGAS
CARPINTERO
CI: 1500603525

Revisado y Aprobado por:

Ing. CRISTIAN YANAUCH
LIDER DEL PROYECTO
CI: 1501024416

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198



10194234

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (A)

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN (A.1)	Inicio de Gestión	Periódica	Fin de Gestión	X
-------------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (B)

2.1 Número de Cédula / Pasaporte (B.1)	1500603525	2.2 Apellidos y Nombres Completos (B.2)	VARGAS GREFA HUGO FREDY	2.3 Nacionalidad (B.3)	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil (B.4)	SOLTERO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE (C)

3.1 Ciudad (C.1)	TENA	3.2 Dirección Domiciliaria (C.2)	Calle Principal (C.2.1)	No. (C.2.2)	Calle Secundaria (C.2.3)	Sector de Referencia (C.2.4)
			via ahuano	snn	snn	comunidad pantanal
3.3 Teléfono (C.3)	Domicilio:062888888 Celular:0987114238 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal (C.4)	3.5 Apellidos y nombres del Contacto (C.5)	3.6 Teléfono del Contacto (C.6)		
		hugofredy1977@gmail.com	CERDA GREFA MARICELA	0968280767		

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE (D)

4.1 Número de Cédula / Pasaporte (D.1)					4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente (D.2)									
4.3 Actividad Económica (D.3)	SI		NO		4.4 Cargo y Lugar de Trabajo (D.4)				4.4.1 Sector Público (D.4.1)		SI		NO	X
4.5 Separación de Bienes (D.5)	SI		NO		4.5.1 Fecha de la Separación del Bien (D.5.1)			aaaa/mm/dd						
4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal (D.6)	SI		NO											

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE (E)

NOMBRE INSTITUCIÓN (E.1)	CARGO / FUNCIÓN (E.2)	PERÍODO (E.3)		PROVINCIA (E.4)	CIUDAD (E.5)
		DESDE	HASTA		
"SUMAK KAWSAY WASI" INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO*	CARPINTERO	2024-05-13	2024-07-31	NAPO	TENA

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL (F)

6.1 ACTIVOS (F.1)

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS (F.1.1)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1)		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO (F.1.1.2)	TIPO DE MONEDA (F.1.1.3)	N° CUENTA (F.1.1.4)	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente) (F.1.1.5)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO (F.1.1.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.1.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
1500603525	VARGAS GREFA HUGO FREDY	COOP. PEQ. EMPRESA DE PASTAZA	DÓLAR ESTADOUNIDE NSE	592733	AHORROS	ECUADOR	876.00
SUBTOTAL USD							876.00

6.1.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO (F.1.1.1)

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1.1)		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN (F.1.1.1.2)	TIPO DE MEDIO	USUARIO O ID DEL	SALDO A LA FECHA DE LA
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		DIGITAL DE INTERCAMBIO (F.T.T.T.3)	REGISTRO (F.1.1.1.4)	DECLARACIÓN USD (F.T.T.T.5)
			SUBTOTAL USD		

6.1.2 INVERSIONES (F.1.2)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.2.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN (F.1.2.2)	TIPO DE INVERSIÓN (F.1.2.3)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA	MONTO O SALDO A LA FECHA DE
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			INVERSIÓN (F.1.2.4)	LA DECLARACIÓN USD (F.1.2.5)
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES (F.1.3)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.3.1)		SOCIEDAD , EMPRESA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR	IDENTIFICACIÓN DEL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Y/O FUNDACIONES (F.1.3.2)	ACCION Y/O PARTICIPACIÓN (F.1.3.3)	NOMINAL (F.1.3.4)	VALOR DE MERCADO (F.1.3.5)	LA DECLARACIÓN USD (F.1.3.6)
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (F.1.4)

TIPO DE DERECHO (F.1.4.1)	VALOR DEL DERECHO (F.1.4.2)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO (F.1.4.3)
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR (F.1.5)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.5.1)		NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR (F.1.5.2)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (F.1.5.3)	GARANTÍA (F.1.5.4)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN (F.1.5.5)	VALOR DEL CRÉDITO USD (F.1.5.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.5.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA (F.1.6)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.6.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO (F.1.6.2)	TIPO DE FONDO (F.1.6.3)	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO (F.1.6.4)	NÚMERO DE CUENTA (F.1.6.5)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN (F.1.6.6)	APORTE PROMEDIO MENSUAL (F.1.6.7)	SALDO AHORRADO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN (F.1.6.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES (F.1.7)

6.1.7.1 VEHÍCULOS (F.1.7.1)										
IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.7.1.1)		TIPO DE AUTOMOTOR (F.1.7.1.2)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (F.1.7.1.3)					FECHA DE ADQUISICIÓN (F.1.7.1.4)	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHÍCULO (F.1.7.1.5)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.7.1.6)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN			
SUBTOTAL USD										

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES (F.1.7.2)

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198

TIPO DE BIEN (F.1.7.2.1)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN (F.1.7.2.2)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.7.2.3)
SUBTOTAL USD		

6.1.8 BIENES INMUEBLES (F.1.8)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.8.1)		TIPO DE BIEN (F.1.8.2)	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS 2 (F.1.8.3)	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS 2 (F.1.8.3.1)	UBICACIÓN (F.1.8.4)				FORMA DE ADQUISICIÓN (F.1.8.5)		N° DE PREDIO (F.1.8.6)	DERECHO DEL DECLARANTE (F.1.8.7)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.8.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													
TOTAL DE ACTIVOS												USD	876.00

6.2 PASIVOS (F.2)

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS (F.2.1)						
NOMBRE DEL ACREEDOR (F.2.1.1)	TIPO DE OBLIGACIÓN (F.2.1.2)	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA (F.2.1.3)	PLAZO (F.2.1.4)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA (F.2.1.5)	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN (F.2.1.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN (F.2.1.7)
BANCO DEL PÍCHINCHA	PRESTAMO PERSONAL	2023-11-10	48	ECUADOR	1000.00	700.00
BANCO PICHINCHA	PRESTAMO PERSONAL	2023-11-10	48	ECUADOR	3000.00	2850.00
SUBTOTAL USD						3550.00
TOTAL DE PASIVOS						USD 3550.00

7. PATRIMONIO	
TOTAL DE ACTIVOS USD	876.00
TOTAL DE PASIVOS USD	3550.00
TOTAL DE PATRIMONIO USD	-2674.00

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO (G)		
EMISOR (G.1)	FECHA DE EXPEDICIÓN (G.2)	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD (G.3)

9. PARAÍSO FISCAL (H)				
EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURIDICCIONES O RÉGIMENES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES	SI		NO (H.1)	X
EL DECLARANTE FORMA PARTE DE LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DE 2017.	SI (H.2)		NO (H.3)	X

10. INDEMNIZACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES (I)				
EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.	SI		NO (I.1)	X
EL DECLARANTE CUMPLE LAS CONDICIONES PARA EL REINGRESO AL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO. (I)	SI (I.2)		NO (I.3)	X

11. RESPONSABILIDAD DEL DECLARANTE (J)	
--	--

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198

EL DECLARANTE SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA, MISMA QUE HA SIDO INGRESADA DE FORMA COMPLETA Y SUSTENTADA CON LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE, CUMPLIENDO DE FORMA OBLIGATORIA CON LO REQUERIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LEY PARA LA PRESENTACIÓN Y CONTROL DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2017 Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

SI

X

EL PRESENTE REGISTRO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA CONTEMPLA TODA LA INFORMACIÓN DEL DECLARANTE, DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.

OBSERVACIONES (K).-

NINGUNA

IMPUESTO A LA RENTA (L)

MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:

AÑO (L.1)

• Esta Declaración Patrimonial Jurada constituye documento público, y la información consignada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado.

• En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.

☒ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;

☒ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;

☒ DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

☒ DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;

☒ DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;

☒ RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.

☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERINAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.

☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.

☒ DECLARO NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.

☒ DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

☒ DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAÍSES O JURISDICIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCAL. (H1)

☒ DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO. (I.1)

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198



FIRMA DEL DECLARANTE (M)
(si va a elevar a escritura pública)

FECHA: 01/08/2024



10194234



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA ELECTRÓNICA



(Código a ser validado por la UATH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN	PERIÓDICA	FIN DE GESTIÓN	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	1500603525	2.2 Apellidos y Nombres Completos	VARGAS GREFA HUGO FREDY	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
"SUMAK KAWSAY WASI" INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CARPINTERO	2024-05-13	2024-07-31	NAPO	TENA

- ☒ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- ☒ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- ☒ DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE;
- ☒ DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- ☒ DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- ☒ RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE, O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- ☒ DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- ☒ DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAÍSES O JURISDICCIÓNES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.

VARGAS GREFA HUGO FREDY

2024-08-01 13:47:07

1

186.46.62.198



DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO

ME RESPONSABILIZO POR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA, MISMA QUE HA SIDO INGRESADA DE FORMA COMPLETA Y SUSTENTADA CON LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE, INCLUYE LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE MIS HIJOS MENORES DE EDAD, CUMPLIENDO DE FORMA OBLIGATORIA CON LO REQUERIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LEY PARA LA PRESENTACIÓN Y CONTROL DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2017 Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

Firma del Declarante

Ciudad y Fecha de generación de la Declaración Patrimonial Jurada: TENA, 2024/08/01

Válido hasta : 2024/08/13

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198



10194234

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (A)

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN (A.1)	Inicio de Gestión	Periódica	Fin de Gestión	X
-------------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (B)

2.1 Número de Cédula / Pasaporte (B.1)	1500603525	2.2 Apellidos y Nombres Completos (B.2)	VARGAS GREFA HUGO FREDY	2.3 Nacionalidad (B.3)	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil (B.4)	SOLTERO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE (C)

3.1 Ciudad (C.1)	TENA	3.2 Dirección Domiciliaria (C.2)	Calle Principal (C.2.1)	No. - (C.2.2)	Calle Secundaria (C.2.3)	Sector de Preferencia (C.2.4)
			via ahuano	snn	snn	comunidad pantanal
3.3 Teléfono (C.3)	Domicilio:062888888 Celular:0987114238 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal (C.4)	3.5 Apellidos y nombres del Contacto (C.5)	3.6 Teléfono del Contacto (C.6)		
		hugofredy1977@gmail.com	CERDA GREFA MARICELA	0968280767		

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE (D)

4.1 Número de Cédula / Pasaporte (D.1)		4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente (D.2)													
4.3 Actividad Económica (D.3)		SI		NO		4.4 Cargo y Lugar de Trabajo (D.4)				4.4.1 Sector Público (D.4.1)		SI		NO	X
4.5 Separación de Bienes (D.5)		SI		NO		4.5.1 Fecha de la Separación del Bien (D.5.1)			aaaa/mm/dd						
4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal (D.6)		SI		NO											

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE (E)

NOMBRE INSTITUCIÓN (E.1)	CARGO / FUNCIÓN (E.2)	PERÍODO (E.3)		PROVINCIA (E.4)	CIUDAD (E.5)
		DESDE	HASTA		
"SUMAK KAWSAY WASI" INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO*	CARPINTERO	2024-05-13	2024-07-31	NAPO	TENA

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL (F)

6.1 ACTIVOS (F.1)

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS (F.1.1)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1)		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO (F.1.1.2)	TIPO DE MONEDA (F.1.1.3)	N° CUENTA (F.1.1.4)	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente) (F.1.1.5)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO (F.1.1.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.1.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
1500603525	VARGAS GREFA HUGO FREDY	COOP. PEQ. EMPRESA DE PASTAZA	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	592733	AHORROS	ECUADOR	876.00
SUBTOTAL USD							876.00

6.1.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO (F.1.1.1)

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1)		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN (F.1.1.2)	TIPO DE MEDIO	USUARIO O ID DEL	SALDO A LA FECHA DE LA
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		DIGITAL DE INTERCAMBIO (F.1.1.3)	REGISTRO (F.1.1.4)	DECLARACIÓN USD (F.1.1.5)
SUBTOTAL USD					

6.1.2 INVERSIONES (F.1.2)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.2.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN (F.1.2.2)	TIPO DE INVERSIÓN (F.1.2.3)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN (F.1.2.4)	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.2.5)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES (F.1.3)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.3.1)		SOCIEDAD , EMPRESA Y/O FUNDACIONES (F.1.3.2)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA ACCION Y/O PARTICIPACIÓN (F.1.3.3)	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL (F.1.3.4)	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR DE MERCADO (F.1.3.5)	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.3.6)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS					
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (F.1.4)

TIPO DE DERECHO (F.1.4.1)	VALOR DEL DERECHO (F.1.4.2)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO (F.1.4.3)
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR (F.1.5)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.5.1)		NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR (F.1.5.2)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (F.1.5.3)	GARANTÍA (F.1.5.4)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN (F.1.5.5)	VALOR DEL CRÉDITO USD (F.1.5.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD (F.1.5.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA (F.1.6)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.6.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO (F.1.6.2)	TIPO DE FONDO (F.1.6.3)	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO (F.1.6.4)	NÚMERO DE CUENTA (F.1.6.5)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN (F.1.6.6)	APORTE PROMEDIO MENSUAL (F.1.6.7)	SALDO AHORRADO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN (F.1.6.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES (F.1.7)

6.1.7.1 VEHÍCULOS (F.1.7.1)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.7.1.1)		TIPO DE AUTOMOTOR (F.1.7.1.2)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (F.1.7.1.3)					FECHA DE ADQUISICIÓN (F.1.7.1.4)	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHÍCULO (F.1.7.1.5)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.7.1.6)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN			
SUBTOTAL USD										

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES (F.1.7.2)

VARGAS GREFA HUGO FREDY
2024-08-01 13:47:07
1
186.46.62.198

TIPO DE BIEN (F.1.7.2.1)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN (F.1.7.2.2)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.7.2.3)
SUBTOTAL USD		

6.1.8 BIENES INMUEBLES (F.1.8)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.8.1)		TIPO DE BIEN (F.1.8.2)	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS 2 (F.1.8.3)	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS 2 (F.1.8.3.1)	UBICACIÓN (F.1.8.4)				FORMA DE ADQUISICIÓN (F.1.8.5)		N° DE PREDIO (F.1.8.6)	DERECHO DEL DECLARANTE (F.1.8.7)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.8.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				PAIS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													

TOTAL DE ACTIVOS	USD	876.00
------------------	-----	--------

6.2 PASIVOS (F.2)

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS (F.2.1)

NOMBRE DEL ACREEDOR (F.2.1.1)	TIPO DE OBLIGACIÓN (F.2.1.2)	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA (F.2.1.3)	PLAZO (F.2.1.4)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA (F.2.1.5)	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN (F.2.1.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN (F.2.1.7)
BANCO DEL PÍCHINCHA	PRESTAMO PERSONAL	2023-11-10	48	ECUADOR	1000.00	700.00
BANCO PICHINCHA	PRESTAMO PERSONAL	2023-11-10	48	ECUADOR	3000.00	2850.00
SUBTOTAL USD						3550.00

TOTAL DE PASIVOS	USD	3550.00
------------------	-----	---------

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS USD	876.00
TOTAL DE PASIVOS USD	3550.00
TOTAL DE PATRIMONIO USD	-2674.00

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO (G)

EMISOR (G.1)	FECHA DE EXPEDICIÓN (G.2)	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD (G.3)
--------------	---------------------------	--

9. PARAISOS FISCALES (H)

EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURIDICCIONES O RÉGIMENES CONSIDERADOS COMO PARAISOS FISCALES	SI		NO (H.1)	X
EL DECLARANTE FORMA PARTE DE LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DE 2017.	SI (H.2)		NO (H.3)	X

10. INDEMICACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES (I)

EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.	SI		NO (I.1)	X
EL DECLARANTE CUMPLE LAS CONDICIONES PARA EL REINGRESO AL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO. (I)	SI (I.2)		NO (I.3)	X

11. RESPONSABILIDAD DEL DECLARANTE (J)

VARGAS GREFA HUGO FREDY

2024-08-01 13:47:07

1

186.46.62.108

EL DECLARANTE SE RESPONSABILIZA POR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA, MISMA QUE HA SIDO INGRESADA DE FORMA COMPLETA Y SUSTENTADA CON LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE, CUMPLIENDO DE FORMA OBLIGATORIA CON LO REQUERIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LEY PARA LA PRESENTACIÓN Y CONTROL DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2017 Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

SI

X

EL PRESENTE REGISTRO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA CONTEMPLA TODA LA INFORMACIÓN DEL DECLARANTE, DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.

OBSERVACIONES (K).-

NINGUNA

IMPUESTO A LA RENTA (L)

MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:

AÑO (L.1)

• Esta Declaración Patrimonial Jurada constituye documento público, y la información consignada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado.

• En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.

☒ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;

☒ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;

☒ DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

☒ DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;

☒ DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;

☒ RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.

☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CREDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.

☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.

☒ DECLARO NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.

☒ DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

☒ DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAÍSES O JURISDICCIÓNES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES. (H1)

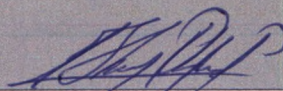
☒ DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO. (I.1)

VARGAS GREFA HUGO FREDY

2024-08-01 13:47:07

1

186.46.62.198



FIRMA DEL DECLARANTE (M)
(si va a elevar a escritura pública)

FECHA: 01/08/2024



10194234



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA ELECTRÓNICA



10194234

(Código a ser validado por la UATH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN	PERIÓDICA	FIN DE GESTIÓN	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	1500603525	2.2 Apellidos y Nombres Completos	VARGAS GREFA HUGO FREDY	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
"SUMAK KAWSAY WASI" INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CARPINTERO	2024-05-13	2024-07-31	NAPO	TENA

- ☒ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- ☒ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- ☒ DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE;
- ☒ DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- ☒ DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- ☒ RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MÁS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCLUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- ☒ DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- ☒ DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAÍSES O JURISDICCIÓNES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCAL.

VARGAS GREFA HUGO FREDY

2024-08-01 13:47:07

186.46.62.198

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO

ME RESPONSABILIZO POR LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA, MISMA QUE HA SIDO INGRESADA DE FORMA COMPLETA Y SUSTENTADA CON LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE, INCLUYE LA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE MIS HIJOS MENORES DE EDAD, CUMPLIENDO DE FORMA OBLIGATORIA CON LO REQUERIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LEY PARA LA PRESENTACIÓN Y CONTROL DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES JURADAS, LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2017 Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

Firma del Declarante

Ciudad y Fecha de generación de la Declaración Patrimonial Jurada: TENA, 2024/08/01

Válido hasta : 2024/08/13

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

YO, PÉREZ TERÁN GISELA PAOLA, EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE
ACTIVOS FIJOS Y EXISTENCIAS DEL "SUMAK KAWSAY WASI"
INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOBIERNO
PROVINCIAL DE NAPO.

CERTIFICO:

QUE, EL SR. **VARGAS GREFA HUGO FREDY** CON NÚMERO DE CI.
1500603525 EN CALIDAD DE EX FUNCIONARIO DE ESTA ENTIDAD EN EL
PERÍODO DEL (13-05-2024 HASTA 31-07-2024) NO POSEE NINGÚN TIPO DE
BIENES ACTIVOS FIJOS Y BIENES DE CONTROL EN EL SISTEMA MISMOS
QUE CONSTAN BAJO SU RESPONSABILIDAD.

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD, DEJANDO
AL INTERESADO HACER USO DEL DOCUMENTO COMO ESTIME
CONVENIENTE, EXCEPTO EN TRÁMITES JUDICIALES.

Tena, 06 de agosto 2024



Ing. Gissela Pérez
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS Y
EXISTENCIAS



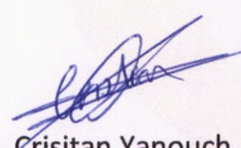
CERTIFICADO

El Señor, HUGO FREDDY VARGAS GREFA portadora de la cédula de identidad N. 1500603525, carpintero del Proyecto Hogares Seguros, no posee ningún documento a su cargo.

Es todo cuanto puedo certificar de acuerdo a los registros que reposan en los archivos de esta dependencia, facultando al interesado hacer uso del presente documento para trámites pertinentes.

Certificado conferido a la fecha

Tena, 01 de agosto de 2024.



Ing. Crisitan Yanouch

Lider del Proyecto

